



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 49 De Martes, 2 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220210021300	Ordinario	Aminta Isabel Vives Maradey	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/04/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
13001310500220170031700	Ordinario	Griselda Caraballo Montiel	Enrique Ramon Sedo Talazac	28/04/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
13001310500220180002400	Ordinario	Jesus Pardo Silva	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/04/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
13001310500220180037400	Ordinario	Jose Cabarcas Muñiz	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	28/04/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
13001310500220220026300	Ordinario	Anderson Valdelamar Florian Y Otro	Leon Properties Sas, Hotel Maria	27/04/2023	Auto Decide - Resuelve Primero: Aceptar El Desistimiento Efectuado Por El Demandante

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b1b40a8e-88b9-45e6-9b4f-c8f1bba095f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 49 De Martes, 2 De Mayo De 2023



Armando Morales Medina
Respecto De Las
Pretensiones De La
Demanda En El Proceso
Que Promovió Contra Leon
Properties S.A.S Sociedad
Propietaria Del Hotel
Amarla Y Que Fue
Coadyuvado Por El
Representante Legal
Suplente De La
Demandada, De
Conformidad A Lo Indicado
En La Parte Motiva De Esta
Providencia. En
Consecuencia, Dese Por
Terminado El Presente
Proceso Por Desistimiento
De La Presente Acción
Ordinaria Laboral, De
Acuerdo Con La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Segundo: El

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b1b40a8e-88b9-45e6-9b4f-c8f1bba095f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 49 De Martes, 2 De Mayo De 2023



Presente Auto De
Terminación Del Proceso
Por Desistimiento, Produce
Efectos De Cosa Juzgada.
Tercero: Sin
Costas.Cuarto: Archívese
El Expediente, Previa
Anotación En El Libro
Radicador Y Demás
Registros
Correspondientes, Una Vez
Se Encuentre Ejecutoriada
La Presente Providencia.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b1b40a8e-88b9-45e6-9b4f-c8f1bba095f9